

EL PATRÓN NARRATIVO DE LA INVESTIGACIÓN.
LA NUEVA FILOSOFÍA DE LA HISTORIA A LA LUZ
DEL PRAGMATISMO DE JOHN DEWEY

*THE NARRATIVE PATTERN OF INQUIRY. THE NEW PHILOSOPHY
OF HISTORY IN THE LIGHT OF JOHN DEWEY'S PRAGMATISM*

Verónica Tozzi Thompson

Federico Penelas

10.26754/ojs_arif/arif.202227309

RESUMEN

Las reflexiones de Dewey sobre el conocimiento histórico, específicamente las correspondientes al capítulo 12 de la *Lógica*, “El juicio como determinación espacio-temporal: narración-descripción”, deberían apreciarse a la luz de los desarrollos de la filosofía contemporánea de la historia en su deriva narrativista. Tres aspectos de la concepción de la historia de Dewey justifican dicha apreciación. Por un lado, en tanto aborda el tema en términos de narración y escritura, se manifiesta como un escrito precursor de dichos desarrollos. Además, en tanto se enmarca en una teoría general de la investigación (la escritura narrativa del pasado es un caso de juicio), resulta un insumo de sorprendente actualidad para eludir las lecturas escépticas del narrativismo. Encontramos en el escrito deweyano argumentos para dar buenas razones (en los términos de la racionalidad pragmatista) para recurrir a los estudios literarios a la hora de analizar los procesos de construcción y aceptación del conocimiento histórico. Finalmente, en tanto presenta a la narración como la expresión de la fase temporal de la investigación en general, por un lado evita comprometerse con el dualismo metodológico que encuentra diferencias sustantivas entre la historia y la ciencia, y, por otro, da argumentos contra el colapso entre historia y literatura artística, solo que no serán formulados en términos rankeanos (algo que Dewey rechazó explícitamente) sino en términos pragmatistas, es decir, de la diferencia funcional entre la narrativa histórica y la artística.

PALABRAS CLAVE: Juicio histórico, Investigación, Narrativismo, Pragmatismo.

Recibido: 08/09/2022. Aceptado: 18/09/2022

Análisis. Revista de investigación filosófica, vol. 9, n.º 2 (2022): 381-405

ISSNe: 2386-8066

Copyright: Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo una licencia de uso y distribución “Creative Commons Reconocimiento No-Comercial Sin-Obra-Derivada 4.0 Internacional” (CC BY NC ND 4.0)

ABSTRACT

Dewey's thoughts on historical knowledge, specifically those in chapter 12 of *Logic*, "Judgment as Spatial-Temporal Determination: Narration-Description," should be appreciated under the light of the disputes in contemporary philosophy of history, especially in the narrative drift. Three aspects of Dewey's conception of history justify this appreciation. On the one hand, as he addresses the subject in terms of narration and writing, this chapter appears as a precursor text of narrativist philosophy of history. Furthermore, given that his accounts on history are framed within a general theory of inquiry (narrative writing of the past is a case of judgment), offers us a useful tool to avoid skeptical readings of narrativism. We find in Deweyan text a strong strategy to give good reasons (in terms of pragmatist rationality) to appeal to literary studies when analyzing the processes of construction and acceptance of historical knowledge. Finally, as he presents narrative as the expression of the temporal phase of inquiry in general, on the one hand, he avoids engaging with the methodological dualism that establishes substantive differences between history and science, and, on the other, he gives arguments against the collapse between history and artistic literature. However, they will not be expressed in Rankean terms (something that Dewey explicitly rejected) but in pragmatist terms, that is, pointing out a functional difference between historical and artistic narrative.

KEYWORDS: Historical judgment, Inquiry, Narrativism, Pragmatism

"El pasado tiene que ver con nuestros muertos,
y a ellos no podemos recordarlos con actitud aséptica".

(Hayden White, conversación
personal con V. Tozzi Thompson)

El pasado como pasado no es ya nuestro asunto.
Si estuviera completamente pasado y realizado
no habría hacia él más que una actitud razonable.
Dejar a los muertos enterrar a sus muertos".

(John Dewey, *Democracia y educación*)

INTRODUCCIÓN

En "El juicio como determinación espaciotemporal: narración-descripción", capítulo 12 de *Lógica: La teoría de la investigación*, John Dewey aborda de lleno tres problemas clásicos y persistentes que preocupan a la epistemología y a la filosofía

crítica de la historia: la justificación de los juicios basados en la memoria o el recuerdo personal, los juicios acerca de sucesos, que si bien no han ocurrido en un pasado remoto no obstante no tenemos recuerdo personal alguno, y, finalmente, juicios acerca de sucesos pasados remotos de los que generalmente tenemos conocimiento gracias a la investigación histórica.

Este capítulo, resulta un insumo insoslayable gratamente sorprendente para quienes se dedican a la filosofía de la historia, dado que Dewey no está incluido en el canon del siglo XX de las contribuciones filosóficas acerca del conocimiento del pasado. El capítulo llama la atención en varios sentidos. Por un lado, por la similitud con aquellas reflexiones que a lo largo de la primera mitad del siglo XX se han opuesto a la evaluación del conocimiento histórico según los cánones de la filosofía positivista de las ciencias. Por el otro, por abordar la epistemología de la historia en términos de narración y escritura, revelando la vigencia de este escrito en particular para los debates en torno a lo que se denomina Narrativismo (véase Tozzi Thompson 2021) o Nueva Filosofía de la Historia (véase Ankersmit, Kellner, Domanska 1995)¹.

Ahora bien, el capítulo 12 no se presenta a sí mismo como dedicado a la epistemología o filosofía de la historia, sino como interesado en develar la dimensión propiamente histórica del juzgar, tanto para el caso de la investigación científica como del conocimiento en general. La investigación histórica es presentada como un caso de la concepción del conocimiento que se desarrolla en el libro en su integridad. Si el capítulo fuera desmembrado de la *Lógica* como para enfocarnos en la concepción deweyana sobre el conocimiento del pasado, advertiremos sin duda profundas afinidades con: 1) las reflexiones de Collingwood (y su lógica de preguntas y respuestas), 2) con la rama de la filosofía analítica de la historia que desde los 60 ha promovido un abordaje pragmático de la explicación en oposición a la teoría hempeliana de la cobertura legal y 3) con el narrativismo que en su defensa e interés por la naturaleza narrativa del discurso histórico derivó en una Nueva Filosofía de la Historia (NFH). Estas reflexiones anclaban en un rechazo a la pretensión de evaluar el conocimiento histórico desde una epistemología positivista y formalista que consideraba a las ciencias naturales como el modelo de cientificidad, promoviendo, por el contrario, la especificidad del conocimiento

¹ Resultan sumamente inspiradoras las reflexiones de Hildebrand (2000), Kloppenberg (2004), Koopman (2011), Grigoriev (2012) dado que todos ellos han encontrado en Dewey un interlocutor ineludible para las reflexiones contemporáneas en filosofía de la historia en particular y en relación con diversos aspectos del, vagamente denominado, posmodernismo.

histórico. Pero, si nos detuviéramos allí no apreciaríamos el punto fundamental del programa que Dewey despliega en su *Lógica*, el cual implica el rechazo del positivismo como la filosofía que ofrece la mejor consideración de la unidad metodológica de la ciencia.

Como podrá apreciarse en lo que sigue, nuestro trabajo se inscribe en la línea de todos aquellos que encuentran en la obra de Dewey una vigencia y actualidad insoslayable, en tanto nos proporciona un recurso inagotable de reflexiones conceptuales y estrategias argumentales para abordar acuciantes problemas filosóficos contemporáneos en general y de la filosofía de la historia en particular. Específicamente para superar el dilema relativismo-objetivismo, y para dar respuestas a los desafíos planteados por el vago y confusamente denominado posmodernismo. En el campo de la epistemología de la historia se evitan así las lecturas que identifican consecuencias escépticas en el narrativismo y la NFH surgidas de prestar atención a la teoría literaria para dar cuenta de la configuración narrativa como instrumento cognitivo. Que en 1938, casi 30 años antes de que el giro narrativista comience a ver la luz, Dewey haya abordado el juicio histórico en términos de narración y escritura, en el contexto de la metodología de la investigación científica en general, permite defender lo usualmente no advertido: que la NFH debería incluir entre sus precursores al filósofo estadounidense.

I. DEWEY Y EL ABORDAJE PRAGMATISTA DE LA ESCRITURA DE LA HISTORIA

Exponer el capítulo 12 presenta un interesante desafío dado que, por un lado, no es posible hacerlo si no es en el contexto de los debates contemporáneos en la filosofía de la historia, pero por el otro, es sumamente difícil e indeseable no iterar aquí la textualidad misma del escrito deweyano por su sagacidad y contemporaneidad. Gadamer caracterizó esta lectura hermenéutica como la elocuencia de lo clásico, se accede a ello desde la situación de interpretación del presente como si nos hablara en nuestro propio tiempo (véase Gadamer 1977: 359). Por su parte Hayden White (siguiendo a Erich Auerbach) la denominó causalidad figural, los escritos del pasado son apreciados desde el presente como figuras precursoras que nos legan problemas y desafíos para retomar en el presente y a nuestra vez legar nuevos problemas al futuro (véase White 2017:45). La exposición entonces resultará de asumir este doble desafío de iterar la textualidad de Dewey para apreciarla en tanto precursora de las tesis narrativistas y para motivar la necesidad de la radicalización pragmatista del narrativismo.

La afirmación de nuestro autor acerca de que “*escribir historia* es un caso de juicio en tanto que resolución de una *situación problemática* mediante investigación” (Dewey 1938: 231; 2022: 316; subrayado nuestro) condensa la concepción deweyana de la investigación sobre el pasado que invitamos a retomar a la luz de los debates contemporáneos en la filosofía de la historia. “*El juicio* [abre Dewey el capítulo] *es la transformación de una situación existencial previa que está indeterminada o irresuelta en una que está determinada*” (Id. 220; 2022: 303; subrayado nuestro). Como bien señala Ángel Faerna:

la actividad misma de investigar [...] es sabido que Dewey la entendía como una actividad de resolución de problemas, algo cuyo patrón básico puede reconocerse ya en la conducta adaptativa de cualquier organismo vivo, pero que adquiere autonomía y una cierta dinámica propia merced a la incorporación de la dimensión lingüística, de las habilidades simbólicas y del universo de reglas a que da lugar la conducta inteligente y reflexiva (Faerna, 2019).

De esta manera, el fenómeno de la escritura y de la escritura histórica, como cualesquiera juicios, se comprende en la red conceptual *situación problemática inicial-solución que transforma la situación* que le es propia a la consideración general del conocimiento defendida por Dewey, contraria al dualismo sujeto-objeto.

La narración entonces es la expresión lingüística de la transformación existencial o temporalidad de la temática o materia (*subject-matter*) (cf. *Ibid.*). La consideración activa, transformativa y existencial del juzgar da cuenta de su carácter tanto de ser motivado por los desafíos de la situación, como, en consecuencia, de involucrar un plano selectivo: “Juzgar es volver determinado: determinar es ordenar y organizar, relacionar de modo definido” (Dewey 1938: 221; 2022: 304-305). Por tanto, cualquier cambio puede narrarse, ordenarse temporalmente en términos de una variedad de sucesos menores, episodios o casos, de modo de definir un ciclo o secuencia con principio y final (cf. *Ibid.*), pero no hay inicios y fines absolutos sino que se determinan por la transición de la situación indeterminada a la determinada. Propositiones recurrentes de la vida cotidiana como “el reloj está dando la hora”, “el fuego se está extinguiendo”, “el sol está saliendo”, “la habitación se está enfriando” ejemplifican, según Dewey, las formas más simples del juicio donde dominan los aspectos temporales (cf. *Ibid.*). “[T]oda proposición temporal es una proposición narrativa” (Id. 227; 2022: 311), en tanto no habla de una mera sucesión de acontecimientos aislados ni de un suceso aislado, sino de la continuidad o hilo o ciclo mismo de la existencia. En este sentido, afirma Dewey

ya en 1938 que “*Suceso* es un término del juicio, no de una existencia independientemente del juicio” (*Id.* 222; 2022: 306, *itálica en el original*).²

Las narraciones históricas pertenecen a uno de los tres grupos de proposiciones en las que las conexiones temporales participan explícitamente en la formación del juicio. Las otras dos son aquellas que versan sobre el pasado propio (la memoria y el recuerdo) y aquellas que versan sobre sucesos concretos recientes de los que no hemos tenido experiencia. Desde la perspectiva de la lógica de la investigación no hay diferencias sustanciales entre estos tres juicios. En todos los casos, se reconstruyen sucesos del pasado en términos del presente. Veamos cada uno siguiendo la exposición del propio Dewey.

En la sección titulada “Juicios del recuerdo”, la emprende contra la creencia en la memoria como una facultad que nos permite acceder de modo inmediato y cierto al pasado propio. “Decir que hice determinada cosa ayer, o que estuve enfermo el mes pasado, es hacer una apreciación de una secuencia temporal; solo difiere de cualquier otra reconstrucción histórica en que su materia entra dentro de mi propia biografía” (*Id.* 223; 2022: 307). Su justificación depende de datos probatorios y está sujeta a error como cualquier otra afirmación sea de sucesos ocurridos hace miles de años o solo 5 minutos. Los juicios autobiográficos están tan mediatizados y son tan falibles como en el segundo caso, el analizado en el apartado “Juicios sobre sucesos ajenos al recuerdo personal”. Dewey invita a pensar el caso apelando a un relato detectivesco, un recurso frecuente en la filosofía de la historia. “Un hombre es hallado muerto en circunstancias que, *prima facie*, no suministran evidencia alguna sobre el momento y la forma de su muerte” (*Id.* 228; 2022: 312). Nos encontramos en una situación problemática que incluye no sólo la pregunta sino las condiciones para su respuesta. Se inicia entonces el proceso de indagación, esto es, recoger datos presentes y relevantes para poder inferir, usando todos los instrumentos y técnicas disponibles, lo ocurrido en un pasado reciente. “Los meros datos no proporcionan por sí mismos estas conclusiones, las conclusiones inferenciales que se extraen son una *interpretación* de hechos directamente observados mediada por conceptos extraídos de la experiencia previa” (*Ibid.*, *itálica en el original*). Estrictamente, los datos, las proposiciones sobre hechos pasados y las proposiciones sobre hechos ahora observables (“el encuentro con el cadáver en tal lugar” por ejemplo) son medios o instrumentos para la construcción del juicio narrativo histórico. De ningún modo deberíamos pensar que son partes del

² Hemos aquí una de las principales tesis del narrativismo expuesta con detalle por Louis Mink. Volveremos a este tema en el apartado III

juicio, que cada uno aislado sería análogo a los ladrillos que conforman una pared (cf. *Ibid.*). Aislados, sueltos, sin referencia a la situación problemática total a la que el juicio narrativo viene a dar respuesta, no son datos o sucesos históricos. “Es más, la historia que se está determinando se extiende al futuro, hay un resultado que depende del descubrimiento y condena de una persona dada como el asesino: una ejecución o un encarcelamiento” (*Id.* 229; 2022: 313).³

Todas estas observaciones se despliegan de un modo más radical en el tercer apartado, titulado “Juicios que se reconocen como históricos”, a la luz del planteo pragmatista para el objetivo es responder preguntas concretas desde un presente y con los recursos del presente. Ello significa que la lógica de la investigación para el caso de la historia no se ocupa de cuestiones sustantivas tales como si es posible hacer juicios con garantía completa acerca de sucesos remotos ni si la historia puede ser una ciencia. La formulación lógica correcta de la pregunta que guía la investigación histórica remite siempre a cómo decidir entre alternativas en competencia. (cf. *Id.* 230). Por tanto, todo aquello que servirá de base para el juicio histórico, los datos, las fuentes,

el material conceptual empleado al escribir la historia es el de la época en que esa historia se escribe. [...] el del presente histórico. A medida que la cultura cambia, cambian los conceptos dominantes en ella; por fuerza aparecen nuevas perspectivas desde las que mirar, evaluar y ordenar los datos. La historia, entonces, se reescribe [...] los nuevos conceptos proponen nuevos problemas para su solución. (*Id.* 232-233; 2022: 317).

Dewey pide disculpas por hacer estas observaciones que parecerán obvias a los historiadores profesionales, pero no a los lectores que, encandilados tal vez por la buena escritura histórica propia de los historiadores con imaginación dramática, “tienden a sufrir una ilusión de perspectiva” (*Id.* 231; 2022: 315), pre-annunciando en 1938 el concepto de “efecto de realidad” de Roland Barthes (1967), pero sin las consecuencias escépticas hacia la narrativa que promovió el francés. “Si el escritor de historia tiene imaginación dramática, [continúa Dewey] a aquel le parece que el pasado está directamente presente; las escenas descritas y los episodios narrados parecen directamente dados, en vez de construcciones fruto de la inferencia” (*Id.* 231; 2022: 315-316). Reafirma de este modo su rechazo a la teoría

³ “No existe tal cosa como un juicio sobre un suceso pasado, sobre uno que esté teniendo lugar ahora, o sobre uno que tendrá lugar en el futuro, entendidos aisladamente” (*Id.* 230; 2022: 314).

del conocimiento como copia a favor de concebirla como actividad constructivo-selectiva y no por ello no racional o no justificable.

“*Toda construcción histórica es necesariamente selectiva*” (Id. 234; 2022: 319; itálica en el original), de modo que si toda historia se escribe desde el punto de vista del presente entonces será “la historia no solo del presente, sino de lo que en ese momento se juzga como importante del presente” (Ibid.). La selección opera de un modo triple. En primer lugar, las personas del pasado cuya historia se escribe ahora ya ejercieron una selección. En segundo lugar, el historiador mismo, por un lado, elige escribir la historia de algún tema o materia (de una dinastía, del nacimiento y desarrollo de una ciencia, el arte o la religión, o de las técnicas de producción). Y, por el otro, postula un curso y ciclo de cambio. Esto significa para Dewey considerar a la selección no como un acto arbitrario *sui generis* sino como un postulado lógico, porque de ello se siguen evaluaciones selectivas tanto sobre el peso relativo de los materiales como en el modo de organización y conexión (cf. Id. 235). En definitiva, “la investigación histórica 1) es una cuestión de seleccionar y organizar, y 2) está controlada por los problemas y conceptos dominantes de la cultura de la época en que se escribe” (Id. 236; 2022: 321).

Encontramos aquí una de las tesis más importantes del pragmatismo deweyano por sus consecuencias para la apreciación del narrativismo, esto es, la justificación del conocimiento del pasado no reside en su referencia a un pasado independiente de la investigación sino en el mismo despliegue de los procedimientos de la investigación. Dewey dedica varios párrafos en contra de la concepción rankeana acerca de que “la investigación histórica simplemente restablece los sucesos que una vez ocurrieron “tal como realmente ocurrieron” (cf. Ibid.), señalando que debe tomársela como una advertencia de ser cautelosos acerca de la autenticidad del material que se ofrecerá como prueba. ¿Implica escepticismo?, sí, pero es de índole precautoria, para que uno mismo trate de evitar prejuicios. No se trata de un escepticismo epistemológico o cognitivo. La investigación histórica tiene que seleccionar y organizar su material guiándose por los problemas y conceptos dominantes de la cultura de la época en que se escribe. En otras palabras, “el enunciado ‘realmente ocurrió de esta manera’ tiene su estatus y su significación dentro de las miras y de la perspectiva de la escritura histórica” (Ibid.), en sí mismo no nos indica las condiciones lógicas de aceptación de proposiciones históricas y menos aún si esas proposiciones se corresponden con sucesos ocurridos en el pasado (cf. Ibid.).

Y así llegamos al tercer sentido, y el más radical, en que la investigación histórica es inevitablemente selectiva, “la escritura de la historia es ella misma

un suceso histórico; es algo que ocurre y que, al ocurrir, tiene consecuencias existenciales” (*Ibid.*), lo cual contribuye, agrega Dewey, al doble significado de la palabra “historia” como lo que sucedió en el pasado y como reconstrucción intelectual posterior. Pero pasado, presente y futuro no se pueden comprender sino en su solapamiento y fusión: como pasado-del-presente, y presente en tanto pasado-de-un-presente que estará vivo en el futuro (cf. *Id.* 237), por lo cual todo juicio narrativo organiza y da significado a los acontecimientos pasados desde la perspectiva del presente en que se escribe (reescrbe) la historia. Ahora bien, los nuevos juicios expresados en las reescrituras históricas implican la adquisición de nuevos instrumentos para evaluar las condiciones del presente en tanto potencialidades de futuro (cf. *Id.* 238). “La historia, entonces, no puede escapar a su propio proceso; por tanto, siempre será reescrita” (*Ibid.*; 2022: 323).

II. HISTORICISMO, HUMANISMO Y EMPIRISMO EN COLLINGWOOD Y DEWEY

Las consideraciones de Collingwood sobre la investigación histórica han sido apreciadas como contribuciones a la tradición hermenéutica (aunque con reparos y en necesidad de reformular algunos de sus principales conceptos)⁴, y al narrativismo⁵. Por otra parte, menos conocida pero no por eso menos evidente resultan las afinidades del británico con las consideraciones pragmatistas sobre el conocimiento del pasado⁶. Dado que el motivo de este artículo es la nueva traducción al español de la *Lógica*, queremos llamar específicamente la atención al hecho de que los tres apartados en bloque del capítulo 12 detentan un notable paralelo con los tres primeros apartados de los “Epilegómenos” de *Idea de la Historia* de Collingwood.

⁴ La bibliografía sobre este punto es inmensa. Como muestra, véanse las observaciones sobre Collingwood del propio Gadamer (Gadamer 1977: 339, 448, 451, 608-610). Ver también Outhwaite (1975) y Pettarin (2021).

⁵ Véase van der Dussen (2013) donde se tematiza directamente la índole precursora del narrativismo por parte de Collingwood.

⁶ En un exhaustivo artículo de 1995, Angela Requate recupera una gran cantidad de citas de Collingwood que resuenan con afirmaciones no solo de Dewey, sino también de Charles S. Peirce, William James y George H. Mead, lo cual le permite afirmar que Collingwood era un pragmatista encubierto. Grigoriev (2012) establece interesantes paralelos entre Collingwood y Dewey favoreciendo, es necesario decirlo, relecturas no idealistas de Collingwood.

Sin pasar por alto las diferencias entre ambos pensadores, sumado al hecho de que no hay evidencia textual que acredite algún intercambio entre ellos⁷, podemos notar que Collingwood y Dewey: 1) se apartan drásticamente de la concepción moderna de la mente ofreciendo sendos argumentos a favor de la historicidad misma del pensar en tanto actividad⁸; 2) argumentan a favor de una consideración activa, constructiva y situada del pensar; 3) se oponen al dualismo sujeto-objeto y a la teoría del conocimiento como copia⁹; 4) en el contexto de la ciencia, esto se traduce en la promoción de una lógica de la investigación no centrada en la proposición sino en el binomio de preguntas y respuestas (Collingwood), problema-solución (Dewey) que transcurre por igual en las ciencias naturales y en la historia; 5) desvirtúan la pretensión de la existencia de datos o sucesos aislados fijos en el pasado esperando que el historiador los rescate del olvido. Se establecen datos o sucesos en el marco de una situación problemática en el presente del historiador (cf. Collingwood 1994: 243 y Dewey 1938: 228); 6) explotan literaria y didácticamente la analogía entre la investigación histórica y la investigación

⁷ *Idea de la historia* se publicó en inglés póstumamente (1946) y con posterioridad a la publicación de la *Lógica*.

⁸ En términos de contingencia, falibilidad y mediatez, para Dewey, como vimos en el apartado anterior, no hay diferencia entre los juicios sobre el pasado remoto y los juicios del pasado propio denominados recuerdos. Todos necesitan atravesar un proceso de control e investigación. Similarmente, para Collingwood, el pensar histórico actúa del mismo modo al repensar el caso de Hammurabi o Solón, el de un amigo o de uno mismo diez años o unos instantes atrás. Para conocer lo que he pensado en el pasado, lo tengo que repensar críticamente en el presente, desde la situación presente (cf. Collingwood 1994: pp. 218-219). Por su parte, Dewey apunta que “por haber bebido de una doctrina psicológica acrítica, se ha extendido la idea de que el recuerdo es un caso de restablecimiento ‘inmediato’ del pasado” (Dewey 1938: 227; 2022: 311). Pero lo que se nos presente en el momento actual por nuestros procesos psico-fisiológicos no puede figurar en una proposición que tenga carácter lógico, la idea de un suceso pasado sugerida por el mecanismo asociativo tiene que pasar un escrutinio crítico (cf. *Id.* 224). Para ambos autores no hay conocimiento inmediato y autoevidente de uno mismo.

⁹ Collingwood la emprende contra la teoría del conocimiento como copia tanto en sus consideraciones sobre la historicidad del pensamiento como en las reflexiones sobre la imaginación histórica, para destacar el carácter inferencial, crítico y constructivo (nunca reproductivo) del conocimiento histórico y de la filosofía de la mente (Cf. 1994: 236). Para Dewey, como señalamos en el apartado anterior, es imposible pensar que al afirmar que algo “realmente ocurrió de esta manera” es un indicio de la identidad de las proposiciones históricas con proposiciones históricas con sucesos en su ocurrencia original. (Dewey 1938: 236)

detectivesca¹⁰; 7) sostienen explícitamente que los criterios de justificación del conocimiento histórico pertenecen al presente del historiador y son contingentes (cada nuevo presente reescribirá su propia historia); 8) la historia misma es histórica (Collingwood 1994: 247), la escritura de la historia es un evento histórico más (Dewey 1938: 236).

No hay que olvidar que ambos pensadores inscriben sus reflexiones en el marco de la constitución de la historia como ciencia empírica en una directa interacción con la práctica histórica disciplinar. Collingwood participó activamente en el trabajo arqueológico (en sitios romanos en el norte de Inglaterra) y llegó a ser una autoridad en la historia y la arqueología de la Britania Romana. Dewey, por el tiempo en que comenzó a trabajar en Columbia (1904), ya era una de las figuras centrales en una comunidad de intelectuales progresistas que incluía a los historiadores aglutinados en lo que se conoció como *The New History* (1912)¹¹, quienes rechazaban la concepción positivista de la historia como la búsqueda del pasado tal cual fue y en sus propios términos. Ellos reconocían la influencia del pragmatismo en pos de concebir la historia como una ciencia experimental a la vez que enfocada en responder a las preguntas relevantes para el presente¹².

Las reflexiones de ambos autores han sido recepcionadas como dando lugar a un relativismo histórico conducente al escepticismo histórico¹³. Subrayar el carácter activo, constructivo, situado en el presente y cambiante de la investigación histórica en tanto ella misma es parte de la historia implica claramente una postura relativista en cuanto a la verdad y los criterios de verdad. Pero tanto Dewey como Collingwood no ven escepticismo en ello, ni derivan la tesis de que el pasado es incognoscible. Pues, para ambos pensadores, el objetivo de la investigación histórica es decidir entre respuestas alternativas a un problema histórico concreto:

¹⁰ Recordemos el famoso apartado titulado “Who Killed John Doe?” (Collingwood 1994: p. 265) y el ejemplo similar en (Dewey 1938: 228).

¹¹ Frederick Jackson Turner, W. E. B. Du Bois, James Harvey Robinson, Charles Beard, Mary Beard, and Carl Becker (véase Kloppenber 2004).

¹² Kloppenber (2004) detalla el pensamiento de todos esos historiadores que se reconocían profundamente influidos por el movimiento pragmatista. Muchas de las ideas sobre la investigación histórica expresadas en este capítulo 12 las encontramos también en estos historiadores.

¹³ Por ejemplo, sobre Collingwood véase Mandelbaum (1947) y sobre Dewey véanse Taylor Wilkins (1959) y Danto (2014). Mink (2015) y van der Dussen (1994) ofrecen lecturas canónicas anti-escépticas del pensamiento de Collingwood. Blau (1960) y los ya nombrados Hildebrand (2000), Kloppenber (2004), Koopman (2011) y Grigoriev (2012) desmantelan las lecturas escépticas de la concepción deweyana del conocimiento histórico.

se trata de un escepticismo que solo afecta a la verdad absoluta de nuestro pensamiento y no toca su verdad relativa, es decir, la verdad del juicio acerca de que esta narrativa histórica es preferible a aquella otra (Collingwood 1926: 37, traducción propia).

el problema lógico central que plantea la existencia de juicios fundados acerca de una materia histórica es... ¿cuál es la base para que un juicio sobre un hilo de sucesos pasados tenga más crédito que otro? (Dewey 1938: 230; 2022: 315).

Este último punto compartido por Dewey y Collingwood revive en el análisis de aquellos filósofos analíticos del lenguaje ordinario (activos en el mundo anglosajón) críticos del modelo de explicación nomológico (propuesto por el Empirismo Lógico) para el caso de las explicaciones dadas por los historiadores. Adoptando un criterio pragmático, afirmaban que el análisis de la explicación histórica debía atender a la especificidad del lenguaje usado por los historiadores en los libros de historia y la adecuación de las mismas debía evaluarse en relación con los intereses de la práctica historiográfica concreta. La validez de las explicaciones históricas debería medirse en relación con la pregunta que dio lugar o motive la búsqueda de explicación (Tozzi Thompson y Pérez 2021), un punto crucial sostenido explícitamente por Collingwood, Dewey y Mead, aunque en el caso de estos dos, casi nunca se los ha citado como antecedentes. En ese contexto pragmático, se comienza a valorar el estatus explicativo de la forma narrativa para dar cuenta de los eventos del pasado, dando inicio a la filosofía narrativista de la historia (véase Vann 1995).

III. NARRATIVISMO Y LA NUEVA FILOSOFÍA DE LA HISTORIA

El nombre “narrativismo” en filosofía de la historia refiere a todos aquellos que desde la segunda mitad del siglo XX han reflexionado sobre la relación entre Historia y Narración. Dicha asociación fue directamente criticada por parte de la escuela histórica de los Annales en tanto la historia narrativa se concentra solo en los acontecimientos políticos y en las acciones de los grandes hombres. Proponía en su lugar escribir historia analítica emulando a las ciencias sociales. Se analizarían procesos de larga duración, relaciones estadísticas de factores económicos, regionales, tipos de conducta social, sin referencia a personajes históricos como héroes. De parte de la concepción hempeliana de la explicación histórica, la narrativa no era rechazada sino sólo reducida a un recurso didáctico o comunicacional, pero de ningún modo explicativa. La expresión “narrativistas” se la debemos al filósofo analítico de la historia William Dray, quien la introdujo en 1971 para

caracterizar los trabajos de aquellos filósofos analíticos del lenguaje ordinario (entre quienes se destacan el mismo Dray, Mink, Arthur Danto, William Gallie y Morton White) que abordaron y defendieron el estatus explicativo de la narración. Ahora bien, la indagación inicial motivada en la cuestión del status de la explicación narrativa, fue desplazada para adentrarse en el análisis de la narración o configuración narrativa como instrumento cognitivo en tanto dispositivo cultural configurador de la identidad personal y colectiva, en la historia, la literatura y la vida (Tozzi 2021). Tres escritos fundantes de esta línea son “Oraciones narrativas” de Danto, y “La autonomía del conocimiento histórico” y “La forma narrativa como instrumento cognitivo” de Louis Mink. Varios de los planteos novedosos e influyentes, que sentaron la vigencia que tienen hasta hoy, pueden ser encontrados en el capítulo 12 de la *Lógica*. En 1962, Danto señala que hay un tipo de oraciones presente en todo tipo de discursos pero habitualmente en los libros de historia. “Las designaré como ‘oraciones narrativas’. Su característica más general es que se refieren a al menos dos sucesos separados en el tiempo aunque sólo *describan* el suceso más anterior al cual se refieren y sólo *se tratan de él*” (Danto 2014: 199)¹⁴. Oraciones como “en 1643 nació el autor de los *Principia*” o “en 1778 nació el Libertador de América” no podrían haber sido proferidas con verdad en el momento de su ocurrencia, de modo que pensar que la historia busca capturar los acontecimientos tal cual fueron en el momento de su ocurrencia o como se le hubieran presentado a un presunto testigo ideal, es absurda. Si eso fuera posible, no lo llamaríamos conocimiento histórico, pues los testigos no tendrían conocimiento, no podrían afirmar con verdad oraciones que refieran a sucesos que aún no ocurrieron. El historiador, desde su presente y con la distancia histórica está en ventaja respecto del testigo directo. Dos décadas y media antes, Dewey había hecho un análisis análogo al afirmar que “una proposición *narrativa* [versa] sobre un *hilo* de sucesos secuenciales, no sobre un suceso aislado en un punto absoluto del tiempo” (Dewey 1938: 227; 2022: 311). La tesis, enfatiza Dewey, es de una importancia tan fundamental pues contraría la creencia acrítica de que el conocimiento histórico es análogo a la presunta facultad de la memoria o recuerdo en tanto restablecimiento “inmediato” del pasado. La investigación histórica, en forma similar, restablecería los sucesos que una vez ocurrieron “tal como realmente ocurrieron” (cf. *Id.* 236; 2022: 320-321). Danto no tomó nota

¹⁴ El artículo se incluyó como capítulo 8 en su *Analytical Philosophy of History* de 1965, libro reeditado y ampliado en 1985 como *Narration and Knowledge*, traducido al español en 2014, del cual extrajimos las citas para el presente artículo.

del capítulo 12 como interesante antecedente de sus “oraciones narrativas”. Si dedicó en 1965 algunas líneas a (Dewey 1922) como un caso de lo que clasificó como escepticismo pragmatista acerca del pasado (véase Danto, 2014: 66, 77). En 1960, Joseph L. Blau apreció el tratamiento de Dewey del juicio narrativo y la proposición narrativa justamente como un antídoto contra el escepticismo y el subjetivismo al que conduciría la versión de la historia como restablecimiento del acontecimiento pasado sin el tamiz del presente.¹⁵

Mink se presenta en el linaje de aquellos (como Collingwood y Oakeshott) que sustentan la autonomía cognitiva de la historia en relación con el modelo positivista de investigación científica. El conocimiento histórico es resultado de un modo peculiar de comprensión, la configuración narrativa. La configuración narrativa es construida por un acto de la imaginación o juicio sinóptico que organiza acontecimientos cronológicamente separados como una totalidad compleja. Pero no pensemos que “los acontecimientos” son análogos a piezas preformadas de rompecabezas que la narrativa encastra. Aquello que sea un evento o cómo lo describimos es interno a la narrativa de la que forma parte. La noción de “varias descripciones del mismo evento” es, para Mink, ininteligible dado que no tenemos modos protocolizados de descripciones generales de eventos. Mink denominó a su tesis la indesprendibilidad (*nondetachability*) de las conclusiones históricas, en el sentido en que la conclusión o *explanandum* de una explicación nomológica deductiva podría ser conclusión de alguna otra con otras leyes. Mink utiliza la noción de “juicio sinóptico” para referirse tanto a “una caracterización del tipo de pensamiento histórico en el proceso de investigación cuanto una descripción de su objetivo final” (Mink 2015: 109). El juicio “es constitutivo de la destreza histórica y un objetivo de la comprensión histórica” (*Ibid.*). En el estudio introductorio a *La comprensión histórica*, Brian Fay, Eugene O. Golob y Richard T. Vann señalan las dos ideas distintivas de Mink que sustentan su defensa de la autonomía de la comprensión histórica: la no desprendibilidad (*non-detachability*) de las conclusiones y la idea del juicio sinóptico (cf. *Id.* 33). Dos tesis ya pre-anunciadas por

¹⁵ La concepción de Dewey sobre la historia y los juicios del pasado se ve más claramente si se complementa con (Dewey 1922), en el que expone su controversial tesis de que el significado de las oraciones en tiempo pasado refieren a los procedimientos futuros de investigación y Dewey 1916 en el cual expone, profundizando a James, la concepción pragmatista de “práctico”. En (Tozzi 2016 y 2018) se pueden encontrar argumentos de por qué estas reflexiones de Dewey ofrecen una excelente consideración de racionalidad práctica para comprender las disputas en la investigación histórica en los términos que las reconstruye el narrativismo.

Dewey en el cap. 12. pero no recobradas o reconocidas como tales por Mink, fundamentalmente porque Mink consideraba que el pragmatismo no había dado un lugar importante al “problema de cómo es posible que el pasado sea cognoscible” (cf. *Id.* 52).¹⁶ Una pregunta, según Dewey, no relevante para la resolución de problemas historiográficos concretos.

Ahora bien, el programa narrativista alcanzará su radicalización y expansión más allá de la filosofía analítica anglosajona de la historia a partir de la publicación en 1973 de *Metahistoria. La imaginación histórica en el siglo XIX* de Hayden White. A través de un exhaustivo estudio crítico de obras de historia y filosofía de la historia del siglo XIX¹⁷ señala que a pesar de transmitir diferentes visiones del pasado, en todos los casos se apeló a la organización narrativa con el propósito de ofrecer a los lectores una imagen realista de su tema. Ahora bien, la tesis novedosa y controversial de Hayden White sostiene que a la hora de dilucidar en qué contribuye la configuración narrativa a la construcción de conocimiento histórico, no podemos contentarnos con una noción de narrativa como la mera organización principio, medio y final. La selección y ponderación de los sucesos como cumpliendo la función de dar inicio a un proceso de cambio, contribuir al desarrollo o avance y finalizarlo, no viene dictada por algo como la realidad en sí o los materiales evidenciales, lo que daría cuenta en parte de la naturaleza controversial irreductible de la historia y de su inevitable reescritura. Este es un punto crucial señalado muchas veces en nuestro apreciado capítulo 12.

Pero White avanza un poco más. En la medida en que la historia se ocupa de asuntos humanos, la organización narrativa resultará en un entramado de acciones, causas, condiciones, motivos, espacios y temporalidades. Los estilos o arquetipos de trama narrativa han sido y son estudiados en profundidad por la teoría literaria. White recurre a la clasificación cuaternaria de tramas propuesta por Northrop Frye: romance, tragedia, comedia y sátira, según sea, entre otras cosas, el resultado final al que se enfrenta el héroe (venciendo o no a las

¹⁶ Señala Mink, “En medio del descontrol de teorías epistemológicas —el nuevo realismo, el realismo crítico, el idealismo subjetivo, el pragmatismo, el relativismo objetivo, el fenomenismo, entre otras—, en el cual tocó a su fin la época moderna de la filosofía dentro de lo que podemos recordar, ninguna tomó en serio el problema de cómo es posible que el pasado sea cognoscible, si bien cada una de tales teorías construyó un apéndice más o menos vergonzante que restituyó algún tipo de rango cognitivo a la historia, alguna posibilidad de significado a los ‘enunciados sobre el pasado’”. (*Ibid.*)

¹⁷ Los filósofos Hegel, Marx, Nietzsche y Croce. Los historiadores Michelet, Ranke, Tocqueville y Burckhardt.

condiciones, aceptando o no su destino). Tales afirmaciones han sido interpretadas como una reducción de la historia a la literatura artística. Pero tal objeción deriva de una concepción muy pobre de literatura. Justamente White señala que el texto histórico y el texto de filosofía de la historia pueden ser analizados también en términos del modo de explicación o concepción de mundo (el dilema acción y estructura) y el modo de implicación ideológica (la evaluación positiva o negativa de la situación, la deseabilidad del cambio o del *statu quo*, el ritmo del cambio, etc.) White señaló que estas dimensiones (trama, concepción de mundo e ideología) son explícitas en las obras y los historiadores no se resistirían a reconocerlas. No obstante, persiste en la historia profesional una ponderación ornamental o didáctica de la trama narrativa junto con una confianza en que la experticia de la profesión en el atenerse a la evidencia documental, funciona como antídoto a sesgos ideológicos e imparcialidades.

White no obstante da todavía un paso más provocativo consistente en llamar la atención a la naturaleza figurativa del lenguaje ordinario, esto es, no hay distinción esencial o natural entre literal-figurativo, así como no hay distinción esencial entre descriptivo-evaluativo. De modo que, el trabajo con la información evidencial no puede pensarse en términos de un trabajo con datos duros o protocolos estandarizados de descripción de sucesos. Por tanto, a la hora de analizar el discurso histórico, esto es, de ejercer el análisis metahistórico, será crucial familiarizarse con las indagaciones en torno al funcionamiento de las figuras y tropos del lenguaje (metáfora, metonimia, sinécdoque e ironía) en términos de su rol cognitivo y las consecuencias prácticas (político-morales) implicadas¹⁸. Este uso de la teoría literaria, específicamente de la teoría de los tropos, para la reconstrucción de las controversias sobre el pasado dio lugar a lo que Ankersmit y Kellner denominaron una nueva filosofía de la historia; en un sentido análogo al que Kuhn dio lugar a la nueva filosofía de las ciencias. Las cuestiones relativas al *status cognitivo* de la historia ya no pueden ser abordadas en función de su compatibilidad con el modelo de las ciencias naturales. No sólo porque ese modelo fue desplazado por el giro histórico-pragmático poskuhniiano para la filosofía de las ciencias, sino porque post White cualquier apelativo a la historia y a la narrativa histórica (incluida la historia de la ciencia) debe evitar contentarse con la noción folk de narrativa como mera organización principio, medio final.

¹⁸ Kenneth Burke, Roman Jakobson, Northrop Frye, entre otros.

Estas reflexiones whiteanas, profundizadas en sus siguientes libros, han sido y siguen siendo profusamente discutidas hasta hoy, fundamentalmente en torno a si el abordaje de los textos históricos con los insumos de la teoría literaria implicaría una igualación de historia y literatura. Es más, gran parte de las discusiones posteriores tanto al interior del narrativismo como por parte de los críticos al programa se concentran en el rol que juega la teoría literaria en la construcción del conocimiento histórico.

IV. LA ORGANIZACIÓN NARRATIVA DE LA INVESTIGACIÓN (CIENTÍFICA) Y LA ESPECIFICIDAD DE LA HISTORIA

En los apartados precedentes nos concentramos en dar cuenta de cómo la aproximación de Dewey a la investigación histórica puede ser vista como anticipando muchos de los lineamientos principales de la nueva filosofía de la historia, especialmente en lo que hace a sus versiones narrativistas. En lo que sigue volveremos sobre algunas de esas anticipaciones pero con el objetivo de dar cuenta de por qué el narrativismo puede echar mano de Dewey no solo a los fines de presentar un predecesor de prestigio filosófico, si no también, y especialmente, para profundizar y dar mayor solidez a algunos de sus puntos ciegos.

El vínculo trazado hasta ahora se concentró en el foco puesto por parte de Dewey en la noción de narración a la hora de comprender los juicios históricos. A continuación, nos propondremos extraer la mayor cantidad de consecuencias posibles de lo ya mencionado en el apartado I pero que profundizaremos en este, esto es, de qué modo la noción de narración se desprende en la obra deweyana de su concepción de la investigación.

Retomemos la concepción de la investigación propuesta por Dewey como vertebradora de su aproximación al tema de la lógica: “investigación es la transformación controlada o dirigida de una situación indeterminada en otra en la que las distinciones y relaciones que la integran estén de tal modo determinadas, que conviertan los elementos de la situación original en un todo unificado” (Dewey 1938: 108; 2022: 177). El punto crucial en lo que respecta a dicha concepción para los fines de comprender la concepción deweyana de la historia, es que, en tanto transformación, la investigación es esencialmente temporal. Dewey lo expresa de manera contundente:

Un aspecto importantísimo de esa transformación de la situación, en la cual consiste la investigación, resulta capital en el tratamiento del juicio y de sus funciones. La transformación es algo existente y, por tanto, temporal.[...] Así pues, la

cualidad temporal de la investigación significa algo muy distinto a que el proceso de investigar lleve tiempo, significa que la materia objetiva de investigación experimenta una modificación temporal. (*Id.* 121-122; 2022: 191)

De ese modo, todo juicio, en tanto culminación del proceso de determinación de la situación, conlleva una fase temporal. Esto se enmarca a su vez en el naturalismo de Dewey, dado que, “toda interacción [de un organismo con su entorno] es un proceso temporal, no un corte transversal momentáneo” (*Id.* 110; 2022: 179). En consecuencia, la investigación, qua determinación, involucra dar cuenta de una transformación, de un cambio, pero, dado que todo cambio demanda cualificación, pues “uno no puede evaluar, calcular o percatarse de un mero flujo” (221; 2022: 304), la investigación está conminada a la demarcación de una direccionalidad. Los medios que sirven a los fines del establecimiento del juicio son las proposiciones, las cuales, en tanto herramientas tanto para el establecimiento del problema como fase inicial de superación de la situación indeterminada, como para la postulación de ideas como hipótesis de solución para la determinación de la situación, conllevan así siempre una fase temporal que involucra direccionalidad y secuenciamiento. De este modo, “toda proposición temporal es una proposición narrativa” en tanto versa “sobre un hilo de sucesos secuenciales” (*Id.* 227; 2022: 311) en virtud de que “la materia unitaria de toda proposición temporal es una rueda, ciclo, periodo, circuito u hora” (*Id.* 221; 2022: 304) que se direcciona/secuencia en el proceso mismo de la investigación vía las herramientas simbólicas. Si a esto le sumamos la idea de que, en algún sentido, toda proposición es una proposición temporal (el mismo Dewey lo enfatiza al señalar que “en todas las proposiciones existenciales, está presente una referencia limitante tanto al pasado como al futuro, hay referencia a unos límites *ab quo* y *ad quem*” (*Ibid.*)) queda claro que la narración, en tanto delimitación de una secuencia inicio-intervalo-culminación, es consustancial a la investigación de principio a fin.

Cuando Dewey destaca tres tipos de proposiciones y juicios (recuerdos propios, sucesos ajenos al recuerdo propio e historia) lo hace en tanto casos en que se hace explícita la fase temporal/narrativa de la investigación. Con ello Dewey no hace más que dar cuenta del carácter temporal/narrativo implícito de toda proposición (como medio) y todo juicio (como cierre) de la investigación. A su vez, de los tres tipos destacados, son las proposiciones y los juicios de las investigaciones históricas los que revelan más claramente el aspecto narrativo de la indagación; en relación con ellos “no hace falta detenerse en la cuestión de la continuidad temporal de la materia [del juicio], pues no hay duda de que la historia es historia” (*Id.* 230; 2022: 315).

[La historia] vino a la existencia cuando los cambios se pusieron en relación para formar cursos, ciclos o relatos que tenían sus principios y sus finales. Los anales son materiales para la historia, pero a duras penas son historia misma. Como la idea de historia supone una continuidad acumulativa de movimiento en una determinada dirección hacia un resultado declarado, el concepto fundamental que controla la determinación de la materia en tanto que histórica es el de una dirección de movimiento (*Id.* 234; 2022: 318).

La historia es así, para Dewey, un tipo de investigación cuyos medios proposicionales y cierres judicativos son “reconocidos” como históricos, donde “histórico, por todo lo dicho hasta ahora, no puede significar sino “narrativo”.

Lo que queremos destacar hasta aquí es que el narrativismo de Dewey con respecto a la historia involucra, en principio, el señalamiento de la historia como un tipo de investigación que nodalmente no se distingue de otro tipo de investigaciones mas que por el hecho de involucrar un mayor grado de explicitud en lo que hace a la fase temporal/narrativa del establecimiento del juicio. De este modo, el narrativismo deweyano puede servir de plataforma para que el narrativismo contemporáneo abrace la idea de que no hay diferencias sustantivas entre la historia y otras disciplinas científicas, evitando así la necesidad de comprometerse con brechas metodológicas profundas. Esta conclusión no sorprende a ningún lector de la obra de Dewey, pues es claro que su obra propone un modo notable de defender la unidad de la ciencia. Tal como ha señalado Ramón del Castillo,

los pragmatistas sostuvieron [...] que los elementos tácitos que Dilthey y Lipps¹⁹ percibieron en la interpretación de fenómenos históricos y en la comprensión de obras de arte son un tipo de actos que subyacen a *cualquier clase de experiencia*, incluida la que interviene en las formas de explicación que asociamos con el método de las ciencias naturales (Del Castillo 1995: 70)²⁰.

Ahora bien, la diferencia en cuanto a grado de explicitud del plano narrativo propio de la historia da lugar también a especificidades de la investigación historiográfica. En primer lugar, justamente por dicha explicitud en grado sumo, “en ningún otro lugar es más fácil hallar un ejemplo tan impresionante del principio de que sobre el material existencial recaen formas nuevas cuando y porque se lo

¹⁹ Podríamos agregar a Collingwood.

²⁰ Un texto deweyano clásico para dar cuenta de esta forma de defensa de la unificación de la ciencia en disputa con la versión empirista lógica es su texto de 1939 *Theory of Valuation* (ver Dewey 1939).

somete a investigación” (Dewey 1938: 235; 2022: 320). Una primera consecuencia que puede extraerse de ello es que, justamente el desdén por el pragmatismo que conduce a no advertir que dichas operaciones son ubicuas a la práctica de la investigación, ha sido fuente de, o bien, el mencionado ímpetu demarcatorio entre ciencias humanas y ciencias naturales, o bien, de una descalificación metodológica de las primeras.

Pero al mismo tiempo, Dewey propone un diagnóstico que pretende explicar esta segunda actitud. En sus palabras:

La formación de juicios históricos le va a la zaga a la de juicios físicos, no solo por la mayor complejidad y escasez de sus datos, sino también porque, en buena parte, el hábito de los historiadores de declarar para sí mismos y para los demás las estructuras conceptuales sistemáticas que utilizan para organizar sus datos no está tan desarrollado como en los investigadores físicos, que muestran a las claras su marco conceptual. Con demasiada frecuencia, el marco conceptual se deja como un presupuesto implícito (*Id.*: 232; 2022: 317).

Esta cita podría ser leída como contraria a la supuesta valoración de las ciencias naturales sobre las humanas, en virtud de que se defiende que estas últimas explicitan sus marcos conceptuales y, al hacerlo, podrían conducir a la explicitación del plano narrativo propio de toda investigación, el cual motivaría la mirada desdeñosa antipragmatista. Sin embargo, no creemos que haya tal contradicción, pues tal explicitación de marcos conceptuales en las ciencias naturales, de ser el caso, no parece ir usualmente de la mano de sacar a la luz y valorar el plano direccionador/secuenciador involucrado en todo juicio. La cita parece más bien complementaria, en tanto el carácter explícito del plano narrativo en la historiografía junto con su supuesta falta de explicitud de un marco conceptual que lo guíe parece dejar al desnudo dicha práctica de investigación exponiéndola a un juicio de falta de rigurosidad y objetividad. En este punto, los desarrollos del narrativismo contemporáneo podrían, quizás, haberle dado a Dewey una clave de cómo podría el historiador conjugar la explicitud de lo narrativo con la explicitud de marcos conceptuales, entendiendo a estos últimos, al menos en parte, como constituidos no sólo por estrategias explicativas (o concepciones de mundo) y por compromisos ideológicos sino también por estrategias figurativas y tropológicas que informan las diferentes maneras de tramar las narrativas propias de la elaboración del juicio histórico

Creemos que eso último es un contrafáctico aceptable, en parte porque, como señalamos, Dewey no deja a lo largo de toda la sección en torno a los juicios reconocidos como históricos de vincular la práctica historiográfica con la

práctica de la escritura. En relación con ninguna otra disciplina Dewey remarca tanto ese aspecto, tan caro a los narrativistas contemporáneos. Es más, Dewey supo ver a la historia claramente como una forma de literatura: “observamos, notamos, juzgamos a las personas que nos rodean en términos que se derivan de la literatura, incluyendo, por supuesto, la biografía y la historia, con la novela y el drama”(Dewey, 1934: 248, traducción propia). En el apartado siguiente abordaremos de qué modo podemos encontrar en la obra de Dewey argumentos en favor de la distinción en tipos, que podemos denominar, artísticos y no artísticos de literatura, lo cual permitirá superar algunas objeciones clásicas en torno al narrativismo.²¹

V. LA DIFERENCIA ENTRE HISTORIA Y LITERATURA ARTÍSTICA PRAGMÁTICAMENTE REVISITADA

Ha sido, como es sabido, ese énfasis en la escritura y la convocatoria a atender a la enseñanzas de la crítica literaria para comprender los recursos narrativos en tanto procedimientos, diría Dewey, de explicitación de la práctica ordenadora de la investigación, lo que ha generado las mayores resistencias antinarrativistas, tendientes a acusar a la nueva filosofía de la historia de confundir el plano de la ciencia historiográfica con pretensiones de conocimiento con el plano de la literatura artística. Son conocidas las múltiples respuestas que los narrativistas han dado frente a esa acusación, pero querríamos cerrar este texto ofreciendo un argumento de tipo deweyano que, partiendo del reconocimiento de la tarea historiográfica como una práctica explícitamente narrativa que se despliega

²¹ Como es sabido, Ricoeur distinguió entre dos sentidos de ficción, el primero de los cuales es análogo a lo que según Dewey se corresponde con el plano de las proposiciones y los juicios, y que Mink denominó “juicio sinóptico”: “el término ficción detenta, en primer lugar, dos acepciones generales, como sinónimo de “configuración narrativa” o “*dispositio*”, lo que remite a la actividad misma de organización y selección de un material según el propósito que se quiera comunicar o transmitir, y como antónimo de la pretensión de la narración histórica de constituir una narración “verdadera” (Cf. Ricoeur 2004: 130). En consecuencia, atendiendo al segundo de los sentidos ricouerianos, podríamos haber apelado al par ficción/ no ficción en lugar de al par artístico/ no artístico, para caracterizar la distinción que queremos remarcar. Sin embargo, dado que hay usos artísticos de contenidos no ficticios (como en la docuficción o en el biodrama) y usos no artísticos de recursos ficcionales (como en los experimentos mentales en filosofía), es fácil advertir que no se trata de pares conceptuales sinónimos, y, a los fines de nuestro argumento, el concepto de ficción no parece ser el que hace el juego relevante.

metodológicamente a través de textos escritos, dé lugar a una distinción clara, pragmática, entre historia y narración artística.

El punto de partida será la concepción de Dewey de la experiencia estética. Según el argumento desarrollado en *El arte como experiencia*, especialmente en su capítulo 3, las cualidades estéticas son propias de ciertas experiencias, aquellas que Dewey presenta en como las que distinguimos bajo la fórmula “tener *una* experiencia”, y que aquí denominaremos *experiencias consumatorias*.

Tenemos *una* experiencia cuando el material experimentado sigue su curso hasta su consumación. Entonces y sólo entonces está integrado y demarcado en el flujo de experiencia de otras experiencias. [...] [U]na situación, ya sea la de comer, jugar al ajedrez, mantener una conversación, escribir un libro o participar en una campaña política queda tan redonda que su cierre es una consumación y no un cese. Tal experiencia es un todo y lleva consigo su propia cualidad individualizadora y su autosuficiencia. Es *una* experiencia (*Ibid.*: 42, traducción propia).

Por supuesto, no toda experiencia involucra este rasgo consumatorio, pero que lo involucre es propio de todo tipo de experiencias. El juicio que cierra la investigación, en tanto pasaje de una situación determinada a una indeterminada, constituye, sea cual sea el tipo de investigación involucrada, un caso de experiencia consumatoria. La tesis de Dewey es que las cualidades estéticas son propias de las experiencias consumatorias. De allí se sigue que la consumación de un juicio histórico, en tanto consumación de un tipo de investigación, conlleva cualidades estéticas. En el caso de la historia, en virtud de que la investigación se despliega, en parte pero crucialmente, a través de la práctica misma de la escritura histórica en tanto constituida por proposiciones explícitamente narrativas, y siendo la narración el modo mismo en que se expresa la consumación, las cualidades estéticas pueden ser más fácilmente reconocibles que en otro tipo de investigaciones donde el plano narrativo queda en un nivel más implícito. Si a su vez el narrativismo contemporáneo tiene razón, y el ejercicio de los recursos figurativos y tropológicos son propios de la articulación del juicio histórico, siendo dichos recursos patrones eficaces de la consumación, conllevando en consecuencia cualidades estéticas claramente distinguibles, entonces podría sustentarse de esa manera el ataque al énfasis narrativista en la idea del texto histórico como artefacto literario. La impugnación se daría vía una asimilación entre historia, posesión de cualidades estéticas y literatura artística.

Pero, a contrapelo de dicha conclusión, la apelación a la noción de cualidades estéticas de toda experiencia consumatoria que recuperamos de Dewey sirve justamente para trazar la distinción entre la historia como artefacto literario con

pretensión de conocimiento versus otros artefactos literarios artísticos. El punto de Dewey involucra distinguir experiencia estética de experiencia con cualidades estéticas. La experiencia estética es el fin del arte. Como bien lo expresa Robert Westbrook:

Lo que hace que algunas experiencias sean distintivamente estéticas no es su cualidad estética, sino el interés y el propósito que las motivó y controló. Una experiencia estética es aquella en la que el objetivo es la producción o la apreciación de una cualidad estética. En la experiencia consumatoria de tipo intelectual o práctico, la cualidad estética es un subproducto involuntario de la búsqueda de otros fines (Westbrook, 1991: 393).

Así, la narración artística en tanto obra de arte, es, desde el punto de vista funcional, completamente diferente a la narración historiográfica, en virtud de la diferencia en la práctica de fines que una y otra conllevan. La práctica historiográfica no tiene por fin la producción o apreciación de cualidades estéticas, aun cuando su despliegue exitoso, en tanto consumatorio, involucre cualidades estéticas. Esto último vale incluso si se reconoce, con Dewey, que la historia deja bien a la vista la fase temporal-consumatoria de toda investigación, pudiendo dejar bien en la superficie cualidades estéticas compartidas por toda escritura que involucre ordenamientos narrativos. La insistencia deweyana, una y otra vez, en superar asimilaciones superficiales vía el reconocimiento de diferencias funcionales, se aplica también en este caso, ofreciendo así un argumento adicional al que todo narrativista contemporáneo puede apelar para dar cuenta, por un lado, de por qué es tan fácil asimilar la reivindicación del carácter narrativo de la historia con su subsunción a la literatura artística, y por el otro, de por qué tal asimilación involucra una grave confusión a la hora de realizar caracterizaciones pragmático-funcionales.

Verónica Tozzi Thompson
UBA-UNTREF-CONICET
veronicatozzi@gmail.com

Federico Penelas
UBA-UNMdP-III/ SADAF/ CONICET
fpenelas@botmail.com

BIBLIOGRAFÍA

- ANKERSMIT, F. y H. KELLNER (eds.) (1995): *A New Philosophy of History*, Chicago: The University of Chicago Press.
- BARTHES, R. (1987): “Le discours de l’histoire”, *Recherches Sémiotiques / Studies in Semiotics*, Vol. 6(4), pp. 63-75.
- BARTHES, R. (1987): “El efecto de realidad”, en *El susurro del lenguaje*, Barcelona, Paidós, pp. 179-187.
- BLAU, J. L. (1960): “John Dewey’s Theory of History”, *The Journal of Philosophy* Vol. 57 n.º 3, pp. 89-100.
- COLLINGWOOD, R. W. (1926): *Lectures on the philosophy of history*, Bodleian Library. DEP 14 (citado por Requate 1995).
- COLLINGWOOD, R. W. (1994): *The Idea of History. Revised Edition*, Oxford, New York: Oxford University Press.
- DANTO, A. (1962): “Narrative Sentences”, *History and Theory*, Vol. 2 n.º 2, pp. 146-179.
- DANTO, A. (2014): *Narración y conocimiento*, Buenos Aires: Prometeo.
- DEL CASTILLO, R. (1995): *Conocimiento y acción. El giro pragmático de la filosofía*, Madrid: UNED.
- DEWEY, J. (1916): “An Added Note as to the ‘Practical’ in *Essays in Experimental Logic*”, en J. A. Boydston (ed.) (1980), *John Dewey The Middle Works, 1916-1917*, Volume 10. Carbondale: Southern Illinois University Press, pp. 366-369.
- DEWEY J. (1922): “Realism without Monism or Dualism - I: Knowledge Involving the Past” en J. A. Boydston (ed.) (1983), *John Dewey The Middle Works, 1899-1924*, Volume 13, Carbondale: Southern Illinois University Press, pp. 40-49.
- DEWEY, J. (1934): *Art as Experience*, en J. A. Boydston (ed.), (1987), *John Dewey The Later Works, 1925-1953*, Volume 10, Carbondale: Southern Illinois University Press.
- DEWEY, J. (1938): *Logic: The Theory of Inquiry*. en J. A. Boydston (ed.) (1991), *John Dewey The Later Works, 1925-1953*, Volume 12, Carbondale: Southern Illinois University Press.
- DEWEY, J. (1939): *Theory of Valuation*, en J. A. Boydston (ed.), (1991), *John Dewey The Later Works, 1925-1953*, Volume 10, Carbondale: Southern Illinois University Press, pp. 189-251.
- DEWEY, J. (2022): *Lógica: La teoría de la investigación*, Introducción y traducción de Ángel Manuel Faerna, Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza.
- DRAY, W. (1971): “On the nature and role of narrative in history (o historiography)”, *History and Theory*, Vol. 10 n.º 2, pp. 153-171.
- FAERNA, A. (2019): “John Dewey: Hacia una historia natural de la lógica”, *Artefactos. Revista de historia de la ciencia y la tecnología*, 2da época, Vol. 8 n.º 2, pp. 161-178.
- GADAMER, H-G. (1977): *Verdad y Método*, Salamanca: Sígueme.
- GRIGORIEV, S. (2012): “Dewey: A Pragmatist View of History”, *Journal of the Philosophy of History*, vol. 6, n.º 2, pp. 173-194.
- HILDEBRAND, D. L. (2001): “Progress in History: Dewey on Knowledge of the Past”, *The Review Journal of Philosophy and Social Science*, vol. 25, n.º 1, pp. 167-202.

- KLOPPENBERG, J. T. (2004): "Pragmatism and the Practice of History: From Turner and Du Bois to Today", *Metaphilosophy*, vol. 35, Nos. 1/2, pp. 202-225.
- KOOPMAN, C. (2011): "Genealogical Pragmatism: How History Matters for Foucault and Dewey", *Journal of The Philosophy of History*, vol. 5, n.º 3, pp. 533-561.
- MANDELBAUM, M. (1947): "Reviewed Work: The Idea of History by R. G. Collingwood", *The Journal of Philosophy* Vol. 44, n.º 7, pp. 184-188.
- MINK, L. (2015): *La comprensión histórica* Buenos Aires: Prometeo.
- OUTHWAITE, W. (1986): *Understanding Social Life. The Method Called Verstehen*. Lewis East Sussex: Jean Stroud.
- PETTARIN, M. (2021): "La Historia como ciencia autónoma de los asuntos humanos. Collingwood y la experiencia como experiencia histórica", *Prometeica*, n.º 23, pp. 77-91.
- REQUATE, A. (1995): "Was R. G. Collingwood an Undercover Pragmatist?", *Diálogos* 66, pp. 93-116.
- RICOEUR, P. (2004): *Tiempo y Narración I. Configuración del tiempo en el relato histórico*. Buenos Aires: Siglo XXI (5ª edición).
- TAYLOR WILKINS, B. (1959): "Pragmatism as a Theory of Historical Knowledge: John Dewey on the Nature of Historical Inquiry", *The American Historical Review*, Vol. 64, No. 4, pp. 878-890.
- TOZZI, V. (2016): "Dewey, Mead, John Ford, and the Writing of History. Pragmatist Contributions to Narrativism", *European Journal of Pragmatism and American Philosophy*, Vol. 8 N° 2, pp. 167-189,
- TOZZI, V. (2018): "A pragmatist view on two accounts of the practical nature of our "connection" with the past. Hayden White and David Carr, 30 years later", *Rethinking History, The Journal of Theory and Practice*, Vol. 22, N° 1, pp. 1-21.
- TOZZI THOMPSON, V. (2021): "Narrativism", C. van den Akker (ed.) *Routledge Companion to History and Theory*, London: Routledge, pp. 113-128.
- TOZZI THOMPSON, V. y M. PÉREZ (2021): "Epistemology", B. Bevernage (ed.) *Bloomsbury History: Theory and Method*, London: Bloomsbury, URL= <https://www.bloomsburyhistorytheorymethod.com/browse-content?docid=articleEssaysTMH>
- VAN DER DUSSEN, J. (2013): "The Case for Historical Imagination: Defending the Human Factor and Narrative", N. Partner y S. Foot (eds), *The Sage Handbook of Historical Theory*, Los Angeles, London, New Delhi, Singapore, Washington DC: Sage, pp. 41-66
- VANN, R. T. (1995): "Turning Linguistic: History and Theory and *History and Theory*, 1960-1975", F. Ankersmit, H. Kellner (eds.), *A New Philosophy of History*, Chicago: The University of Chicago Press.
- WESTBROOK, R. (1991): *John Dewey and American Democracy*, Ithaca/Londres: Cornell University Press.
- WHITE, H. (1992) *Metahistoria. La imaginación histórica en la Europa del siglo XIX*, México: Fondo de Cultura Económica, (1ª ed. en inglés 1973).